

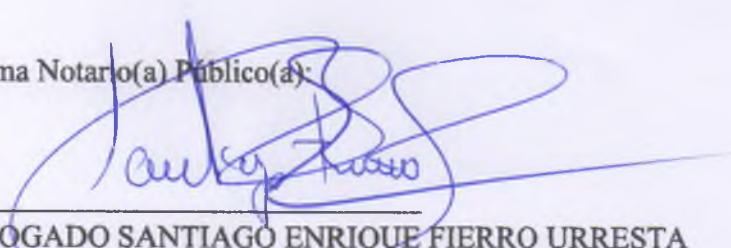
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171308004D00621

Factura No.: 003-001-000004681

En la ciudad de MANTA, el día de hoy nueve de MAYO del dos mil diecisiete; ante mí ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario(a) CUARTO DEL CANTÓN MANTA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) VILLEGAS PADILLA HIPOLITO FIDEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1306031061 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en MANTA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía FISHCHOEZ&VILLEGAS EXPORTADORA DE PRODUCTOS DE MAR FISH CHOEZ & VILLEGAS S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

Identificación: 0400829826

Firmado por

SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
FIERRO URRESTA SANTIAGO ENRIQUE
EC

**FISHCHOEZ&VILLEGAS EXPORTADORA DE PRODUCTOS
DE MAR FISH CHOEZ & VILLEGAS S.A.**

MANTA, nueve de MAYO del dos mil diecisiete

Señor(a)

VILLEGAS PADILLA HIPOLITO FIDEL

Ciudad.-

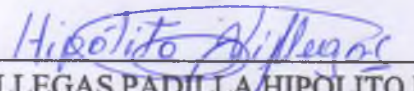
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía FISHCHOEZ&VILLEGAS EXPORTADORA DE PRODUCTOS DE MAR FISH CHOEZ & VILLEGAS S.A., otorgada el día nueve de MAYO del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) CUARTO del Cantón MANTA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CHOEZ VILLEGAS WASHINGTON OLMEDO
VILLEGAS PADILLA HIPOLITO FIDEL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía FISHCHOEZ&VILLEGAS EXPORTADORA DE PRODUCTOS DE MAR FISH CHOEZ & VILLEGAS S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


VILLEGAS PADILLA HIPOLITO FIDEL
PRESIDENTE
CEDULA: 1306031061